

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUAFERALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito a los días 29 del mes de abril del 2018 los accionistas de la compañía ECUAFERALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA se reúne bajo los requisitos de la ley; la deliberación de la junta son las que se mencionan a continuación.

De manera previa y de acuerdo al reglamento de la junta general se refiere la información que a continuación se detalla:

- 1.- DENOMINACION. - ECUAFERALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA
- 2.- LUGAR FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Quito con fecha 29 de abril 2018 se inicia desde a las diecinueve horas la junta general extraordinaria universal de accionistas en las oficinas de la compañía.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de presidente de la junta general, el señor Francisco Guasgua y actúa como secretario el señor Manuel Guasgua.

3.- LISTA DE ASITENTES Y QUORUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL
	SUSCRITO
FRANCISCO GUASGUA	50 %
MANUEL GUASGUA	10 %
LUIS GUASGUA	10 %
FERNANDO HERRAIZ	30 %
TOTAL	100 %

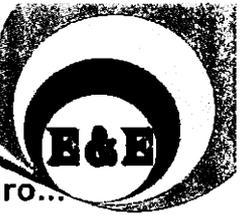
4.-ACEPTACION PARA REUNIRSE EN LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.-

El señor Presidente expresa que la presente Junta General Extraordinaria Universal de ECUAFERALLAS Y ENCOFRADOS CIA LTDA. Tiene por objeto tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación y lectura sobre la presentación de los estados financieros correspondientes al periodo fiscal 2017;

Por cuanto se halla presente el cien por ciento del capital pagado acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la ley de compañías, se declara a esta junta general como universal.

5.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-



5.1 Aprobación y lectura sobre la presentación de los estados financieros correspondiente al periodo fiscal 2017.-

El señor Francisco Guasgua, expresa que la labor realizada por parte de la gerencia durante el periodo fiscal 2017 es buena por lo que, se dice que durante el periodo fiscal 2018 se siga con el mismo desarrollo que se ha venido trabajando durante el año. La moción es aprobada por los accionistas de la compañía.

Porcentaje de votación: 100 %

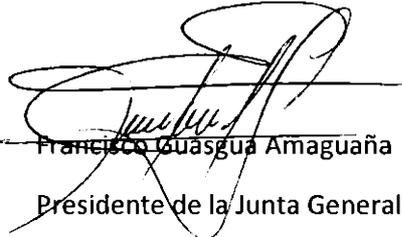
Porcentajes votos encontrar 0 %

Porcentaje votos blancos 0 %

Abstenciones 0 %

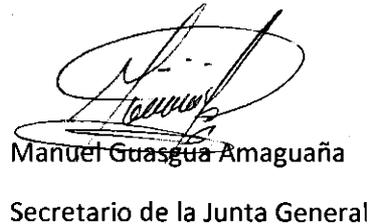
6.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL

Por no haber otro punto a tratar, el presidente concede unos minutos de receso para la elaboración del acta de la junta general universal extraordinaria de accionistas, la misma que es aprobada por los accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la junta general siendo las 20h45. Francisco Salomón Guasgua Amaguaña, Presidente de la Junta General – accionista, Manuel Guasgua Secretario de la junta general – accionista



Francisco Guasgua Amaguaña
Presidente de la Junta General

ACCIONISTA



Manuel Guasgua Amaguaña
Secretario de la Junta General

ACCIONISTA